

# La falta de tasadores provoca la prescripción de delitos leves

Los peritos judiciales arrastran un retraso de casi cuatro años en sus informes

Felipe Armendáriz palma

## Las claves

### 1. Tres mil asuntos pendientes

Los tres únicos peritos tasadores judiciales de Balears tienen tres mil asuntos pendientes, por falta de personal en el departamento.



### 2. Cuatro años de demora

Si en junio del año pasado los retrasos en estos informes eran de tres años, ahora rondan ya los cuatro años, salvo los casos urgentes.

### 3. Delitos leves que están prescribiendo

Los retrasos se están traduciendo en la prescripción cada día de varios delitos leves. El TSJB ha pedido a Justicia que ponga remedio.

La **falta de peritos judiciales** en los juzgados de Balears se está traduciendo en la prescripción de delitos leves (las antiguas faltas) en perjuicio de las víctimas y en beneficio de los supuestos culpables. Los tres peritos tasadores de los juzgados de Vía Alemania acumulan una demora de casi cuatro años y tienen cerca de **tres mil asuntos pendientes** de emitir un informe.

Según fuentes judiciales, cada día prescriben varios delitos leves al no llegar a tiempo el informe de la tasación. Es, por ejemplo, el caso de un juzgado que pidió

en 2014 un informe sobre el valor de un teléfono Iphone para determinar si era un delito o un delito leve de hurto. La diferencia entre una y otra figura penal es que el delito se da cuando el objeto sustraído vale más de 400 euros y el delito leve es cuando su precio es inferior.

El teléfono móvil ha sido tasado, cuatro años después, en 345 euros, por lo que el delito leve ya está prescrito.

Funcionarios judiciales explican la vergüenza que pasan cuando tienen que informar a las víctimas, que llevan varios años esperando que salga su juicio, que el caso ha prescrito.

Una reciente junta de jueces de instrucción acordó elevar a la sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia (TSJB) sus quejas por los retrasos en las tasaciones. La sala de Gobierno dispuso, en su reunión del pasado 4 de abril, dar traslado de la situación al ministerio de Justicia, a través de la Gerencia territorial.

Antoni Terrasa, presidente del TSJB resaltó hace unos días, con motivo de la presentación de la Memoria Judicial, que unos cuatro mil asuntos penales están paralizados por falta de peritos tasadores y de traductores. Tres mil de los casos se hallan a la espera de valoraciones periciales y los otros mil esperan traducciones.

## Casi 1.800 tasaciones

El año pasado los tasadores judiciales de Balears efectuaron 1.741 valoraciones, frente a las 3.4086 de 2012. En ese mismo ejercicio se practicaron 462 peritajes de vehículos y 1.279 de joyas, inmuebles y muebles.

Frente a las quejas de jueces y funcionarios, los peritos se defienden alegando que solo son tres personas para el aluvión de casos y que su departamento es uno de los que más asuntos saca adelante de España.

La solución pasa porque Justicia complete las plazas vacantes y dote de más personal al departamento para sacar los numerosos casos pendientes. Terrasa explicó que sus quejas han caído siempre en saco roto.

Los atrasos en los informes periciales se traducen también en problemas para señalar los juicios, según el TSJB.

